

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 1 de 15	

**BASES
SELECCIÓN DE ANTECEDENTES
2 CARGOS TANS,
44 HORAS, PLAZO FIJO
CESFAM ENTRE RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES**

COMUNA DE LOS ANGELES, 2023.-

**ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES. CUALQUIER COPIA
PARCIAL O TOTAL NO ES VÁLIDA SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE ELLA**

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 2 de 15	

1. Introducción

La Dirección Comunal de Salud en representación de la Municipalidad de Los Ángeles, está llevando a cabo un proceso de selección con el fin de proveer 2 cargos de TANS, plazo fijo, 44 horas semanales, para trabajar en CESFAM Entre Ríos, de acuerdo con las presentes bases administrativas:

Los postulantes requieren ser personas con alto interés y compromiso con el servicio público, con identidad institucional y capacidad de trabajo en equipo.

2. Requisitos generales:

Establecidos en la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y Ley 19.653: “Ley sobre Probidad Administrativa de los Órganos de la Administración del Estado”, a saber.

- 2.1 Ser Ciudadano. En casos de excepción, determinados por la comisión concursos, establecida en el Art. 35 de la Ley 19.378, podrán ingresar profesionales extranjeros que posean título legalmente reconocido. En todo caso en igualdad de condiciones se preferirá a los profesionales chilenos.
- 2.2 Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, cuando fuere procedente.
- 2.3 Tener una salud compatible con el cargo. Acreditado a través de profesional médico validado por COMPIN.
- 2.4 Cumplir con los requisitos a que se refieren el artículo 6º de esta Ley. 19378: *“Para ser clasificado en las categorías señaladas en las letras a) y b) del artículo precedente, (letra a, artículo 5, Médicos Cirujanos, Farmacéuticos, Químico-Farmacéuticos, bioquímicos y Cirujano-dentistas. Letra b, Otros Profesionales), se requerirá estar en posesión de un título profesional de una carrera de a lo menos ocho semestres de duración”.*
- 2.5 No estar inhabilitado o suspendido en el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o sometido a proceso por resolución ejecutoriada por crimen o simple delito.
- 2.6 No haber cesado en algún cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria, aplicada en conformidad a las normas legales vigentes (de la Ley 18.834, Estatuto administrativo), a menos que hayan transcurrido cinco años o más desde el término de los servicios y mediando rehabilitación en el caso de destitución.

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 3 de 15	

2.7 No estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 18.695 y Art. 56 Ley 19.653.

3. Requisitos específicos:

Para la postulación del cargo de TANS, deberá poseer título profesional de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.378 artículo 33, según se indica a continuación: **Categoría C: TANS.**

Vacante	Plazo Fijo	Categoría	Jornada Semanal	Sueldo Bruto
2	TANS	C	44 horas	\$ 654.143

El nombramiento del plazo fijo TANS, tendrá una jornada según lo estipulado en el artículo 15 de la ley 19.378, el cual dice: “La jornada ordinaria de trabajo será de cuarenta y cuatro horas semanales. Se distribuirá de lunes a viernes, en horario diurno y continuo, comprendido entre las 08 y 20 horas, con tope de 9 horas diarias”, distribución horaria que se asignará dependiendo de las necesidades del CESFAM. Este Cargo tendrá una renovación de acuerdo al desempeño del funcionario, por lo pronto la vigencia de ésta es, hasta el 31 de diciembre del 2023.

4. Antecedentes del cargo a postular.

4.1. **Descripción general del cargo:** Se requiere TANS con alta vocación de servicio, compromiso institucional al equipo de salud y el funcionamiento del establecimiento, todo esto enmarcado en los principios del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria, manteniendo coordinación directa con otros miembros del equipo.

5. **Objetivo del cargo:** Se requieren personas capaces de trabajar en un Centro de Salud Familiar (CESFAM), para contribuir al buen funcionamiento del establecimiento en las actividades administrativas, siendo también un apoyo en atención de público el cual debe ser satisfactorio, de calidad, con un buen trato, tanto al usuario externo como interno, manteniendo un registro diario y oportuno de horas de Profesionales y no Profesionales en la agendas respectivas y en sus distintas plataformas, ayudar a los usuarios y funcionarios en cuanto a información en la formulación de reclamos, sugerencias y/o felicitaciones (OIRS), gestión de Garantías Explícitas en Salud, agendamiento de usuarios a través de plataforma TELESALUD y finalmente estar dispuesto a los requerimientos del servicio.

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 4 de 15	

6. Principales funciones del cargo: En el desempeño del cargo el/la profesional deberá dar cumplimiento a las siguientes labores, a saber:

- 6.1. Conocer el Manual Organizacional y Reglamento Interno del Establecimiento.
- 6.2. Estar en conocimiento del marco jurídico que rige la APS.
- 6.3. Conocer e identificarse con la Visión, Misión y Valores Organizacionales.
- 6.4. Cumplir las normas técnicas y administrativas establecidas desde el Ministerio de Salud.
- 6.5. Ejecutar una adecuada administración y manejo de las agendas de funcionarios profesionales y no profesionales, otorgando horas de atención al paciente según necesidad.
- 6.6. Registrar las horas de llegada de todos los pacientes de su sector que tengan horas asignadas el día de la atención.
- 6.7. Formar parte del equipo de salud que participa en el cuidado integral de la persona, las familias y la comunidad, efectuando una labor personalizada, integral y continua, respetando sus valores, costumbres y creencias.
- 6.8. Atención diaria de usuarios, informando y orientando al público sobre consultas y procedimientos de la atención.
- 6.9. Actualizar datos de identificación, domicilio, telefónicos y sector.
- 6.10. Satisfacer las necesidades del usuario de manera acogedora, efectiva y empática.
- 6.11. Recepcionar los pacientes y consignar toda la información necesaria al momento del registro de ingreso de atención.
- 6.12. Participar en actividades de capacitación y asistir a reuniones técnicas programadas y extraordinarias según las necesidades del servicio.
- 6.13. Brindar información verbal necesaria al paciente o familiar respectivo.
- 6.14. Agendar usuarios desde plataforma telesalud.
- 6.15. Elaborar los informes que se le soliciten y remitirlos al Coordinador del Sector.
- 6.16. Solicitar siempre identificación de usuario: tarjeta inscripción per cápita, cedula de identidad, carnet control niño sano, carnet adulto mayor, carnet crónico, certificado de nacimiento, etc. (solo en caso de pacientes en estado de gravedad, obviar este punto).
- 6.17. Tener orientación al orden, calidad, funcionalidad y efectividad en la atención.
- 6.18. Apoyar al equipo de sector en elaboración de agendas, cambio de horas y en todo lo que los funcionarios requieran.
- 6.19. Colaborar en la actualización de datos del per cápita, con entrega de información a esta unidad cuando se le requiera o pesquise.
- 6.20. Efectuar citaciones vía telefónica para atención de pacientes con cambios de horas.

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 5 de 15	

- 6.21. Construir y Mantener actualizadas las Agendas de todos los Profesionales y No profesionales del Sector, y realizar los bloqueos correspondientes según Indicación del Coordinador de Módulo / o Jefe de SOME del CESFAM.
- 6.22. Hacer entrega diaria en oficina GES de aquellas Interconsultas que se generan de la atención del Médico, Psicólogo, Odontólogo y Matrona, previo registro en cuaderno de modulo.
- 6.23. Apoyar en la gestión y cumplimiento de Garantías Explicitas en Salud (GES).
- 6.24. Llevar un monitoreo diario del Número de Horas de Consultas de Morbilidad Médica Disponibles y el Numero de Rechazos.
- 6.25. Responsabilizarse del buen uso de los insumos y recursos asignados, dando aviso oportuno a superiores de cualquier desperfecto o extravió.
- 6.26. Participar activamente en la programación, ejecución y evaluación de las diferentes actividades de promoción, trabajo comunitario, etc..
- 6.27. Participar activamente en Promover el desarrollo del Centro de Salud hacia una Organización que Aprende y Establecimiento Promotor de la Salud.
- 6.28. Promover las buenas relaciones humanas, trabajo en equipo, hábitos saludables y cuidado mutuo.

7. Competencias técnicas deseables para el desempeño del cargo:

- 7.1. Conocimiento de Excel, Word.
- 7.2. Conocimiento en Sistema SAC, SIGGES, TELESALUD y/o FONASA.

8. Competencias blandas para el desempeño del cargo.

- 8.1. Orientación de servicio al usuario.
- 8.2. Capacidad de integrarse y trabajar en equipo.
- 8.3. Desarrollo de relaciones interpersonales respetuosas.
- 8.4. Trato empático
- 8.5. Liderazgo de acuerdo a necesidades del equipo de trabajo.
- 8.6. Comunicación efectiva
- 8.7. Proactividad

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 6 de 15	

9. De la postulación.

- 9.1. **Forma de Postular:** Cada postulante podrá acceder al portal institucional www.losangeles.cl, (Link: Trabaja con nosotros) para descargar las respectivas Bases del Proceso de Selección.
- 9.2. **Entrega de Antecedentes:** Este proceso de selección es entendido como público y como tal, abierto a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos legales exigidos para desempeñar el cargo propuesto, por tanto, todos los postulantes deberán regirse estrictamente por lo señalado en las presentes bases.
- El proceso en su totalidad tiene como objetivo primordial, escoger el/la profesional más idóneo y consistirá en un procedimiento técnico y objetivo, en el que se ponderarán diversos factores tales como: antecedentes curriculares de formación y capacitación, experiencia laboral, entrevista psicolaboral y competencia profesional, este último punto, por medio entrevista personal por la comisión de selección.
- 9.3. La recepción de los antecedentes de los postulantes será por correo electrónico al destinatario seleccionpersonaldcs@gmail.com por motivos de contingencia sanitaria **no se recepcionarán antecedentes de forma física**, dentro de los términos señalados en el cronograma de actividades, que se indica más adelante.
- 9.4. Los antecedentes y documentos presentados deben ser escaneados del original o copias debidamente legalizadas ante Secretario Municipal de la Municipalidad de Los Ángeles (referencia: anexos de bases de postulación). Deben ir ordenados de acuerdo a lo indicado en las presentes bases. **No se aceptarán entregas parciales, ni se podrá agregar nuevos antecedentes, una vez recibida la postulación.**
- 9.5. Toda la documentación será recepcionada indicando en el asunto: **POSTULA A SELECCIÓN: TANS CESFAM Entre Ríos**. Los documentos adjuntados serán revisados por la comisión de selección, en la fecha establecida, siendo responsabilidad del postulante incorporar todos los documentos solicitados.

La comisión de selección descartará aquellas postulaciones que se encuentren incompletas. Solo aquellos postulantes que cumplan con el 100% de la documentación requerida en estas bases podrán pasar a la revisión curricular de los antecedentes.

La información relativa a las fechas y procesos de selección será publicada a través del sitio web de www.losangeles.cl. (Link: Trabaja con nosotros)

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 7 de 15	

Será de exclusiva responsabilidad de cada postulante tomar conocimiento e informarse de las sucesivas fases de este proceso de selección.

10. Antecedentes y documentos para postular: Los postulantes al proceso de selección deberán presentar los siguientes documentos de acuerdo al orden de prelación indicado, los que deberán venir ordenados según se indica:

- 10.1. **Ficha de Postulación:** con el cargo al que postula, identificación del postulante y lista de documentos para adjuntar. **(Anexo N°1)**
- 10.2. **Currículum Vitae:** Puede adjuntar su currículum personal siempre y cuando contenga la siguiente información: Años de Experiencia en los lugares que se ha desempeñado (con fechas) nombre completo y número de Cédula de Identidad; fecha de nacimiento, correo electrónico, teléfono o celulares vigentes de referencias laborales, diplomas con los que cuente, horas de capacitación y otros de interés.
- 10.3. **Currículum Vitae Ciego (optativo):** En caso de no contar con un currículum personal, puede utilizar el formato brindado en estas bases, de forma opcional. (Anexo N°2).
- 10.4. **Fotocopia de la Cédula de Identidad,** por ambos lados fotocopia simple
- 10.5. **Certificado de Título,** con presentación de fotocopia simple.
- 10.6. **Certificado de Nacimiento,** original.
- 10.7. **Certificado de situación militar al día original o fotocopia simple** (si realizó o no el servicio militar, de igual manera lo debe presentar, solo varones).
- 10.8. **Certificado de Antecedentes,** original.
- 10.9. **Acreditación de experiencia, en establecimientos APS o de salud Pública,** mediante la certificación correspondiente. Experiencia efectiva (se deben descontar los Permisos Sin Goce de Remuneraciones). (Excluyente). (Certificado otorgado por Departamento de Recursos Humanos de establecimiento en el cual se desempeñó, debe incluir firma y timbre)
- 10.10. **N° Registro Nacional de Discapacidad. (En caso de estar registrado)**
- 10.11. **Certificados con capacitaciones realizadas fotocopia simple**
- 10.12. **Declaración Jurada Simple (Anexo N°3)** que indique no estar inhabilitado o suspendido en el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por resolución ejecutoriada por crimen o simple delito. No haber cesado en algún cargo por calificación deficiente o medida disciplinaria, aplicada en conformidad a las normas de la ley N° 18.833 o 18.834, a menos que hayan transcurrido cinco o más años desde el término de los servicios. No estar inhabilitado por el artículo 56, puntos a), b), y c) de la Ley 19.653, sobre Probidad Administrativa

La recepción de los antecedentes de los postulantes será vía correo electrónico al destinatario seleccionpersonaldcs@gmail.com, por motivos de contingencia sanitaria no se recepcionarán antecedentes de forma física, dentro de los términos señalados en el cronograma de actividades, que se indica más adelante.

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 8 de 15	

11. Del Proceso de Reclutamiento y Selección

- 11.1. Reclutamiento: A través de nuestro correo de selección serán recepcionados en forma digital, los antecedentes enviados a seleccionpersonalcdcs@gmail.com, indicando en el asunto: POSTULA A SELECCIÓN: TANS CESFAM Entre Ríos.
- 11.2. Filtro curricular: Revisión y análisis de la documentación presentada por los postulantes, en relación si están todos los documentos exigidos y su legalidad, como también si cuenta con la experiencia y conocimientos necesarios. **Aquellos puntajes superiores o iguales a 30 puntos, pasarán a la Entrevista Psicolaboral.**
- 11.3. Entrevista psicolaboral: Entrevista a cargo de psicólogos organizacionales donde se evaluará el ajuste del candidato con el perfil del cargo. Se aplicará una batería de test psicológicos sumado a una entrevista por competencias. **Aquellos postulantes que obtengan en su informe psicolaboral la calificación “APTO” pasarán a la Comisión de Selección.**
- 11.4. Apreciación comisión de selección: Busca medir el grado de conocimiento profesional para el cargo. Esto estará supervisado por profesionales de cada área para contar con preguntas atinentes al funcionamiento técnico de los cargos.

Revisión de antecedentes curriculares de los postulantes (filtro curricular):

11.4.1. Antecedentes curriculares, puntaje máximo 40 puntos.

Capacitación atingente al cargo	Máximo 20 puntos
Experiencia Laboral en Atención Primaria de Salud o Institución homologable	Máximo 20 puntos
Total:	40 puntos

11.4.1.1. Capacitación atingente del cargo, máximo 20 puntos

Se considerarán cursos de capacitación, seminarios o jornadas, presenciales y/o virtuales medidas en horas pedagógicas (45 minutos), debidamente certificados. Se obtendrá el puntaje siguiente, según las horas en Capacitación:

Nº horas de capacitación	Puntos Asignados
Sin horas de capacitación	0 puntos
01 – 40 horas de capacitación	15 puntos
41 – 80 horas de capacitación	20 puntos

Se debe entender que los cursos de capacitación, seminarios o jornadas, deben tener relación con su competencia profesional y las necesidades del cargo.

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 9 de 15	

11.4.1.2. Experiencia Laboral en APS o Institución de Salud Pública. Máximo 20 puntos.

Las experiencias laborales deben indicar fechas de inicio y de término de los períodos de servicios efectivos (descontar los permisos sin goce de remuneraciones), se contabilizará la experiencia como Enfermero(a) en Atención Primaria o Institución de Salud Pública.

Acorde a los de servicios efectivos en Atención Primaria, se otorgarán los siguientes puntajes:

Años de Servicio	Puntos asignados
Desde 4 meses a 11 meses 29 días	10 puntos
Entre 1 año a 2 años 11 meses 29 días	15 puntos
Igual o mayor a 3 años	20 puntos

12. De la comisión de selección

12.1. Conformación de la comisión de selección

12.1.1. Con derecho a voz y voto:

12.1.1.1. Directora Comunal de Salud o su representante.

12.1.1.2. Director CESFAM Entre Ríos o su representante.

12.1.1.3. Referente técnico.

12.1.2. Con derecho a voz

12.1.2.1. Psicólogo de selección de personal o su representante.

12.2. Facultades de la comisión de selección:

12.2.1. Revisar y proponer indicaciones a las bases del proceso de selección de antecedentes.

12.2.2. Proponer al Sr. Alcalde la terna con los candidatos con puntajes más altos, en orden decreciente.

12.2.3. De no haber ningún postulante que cumpla con el perfil, la comisión de selección cerrará el proceso, solicitando a la Directora Comunal de Salud declararlo desierto.

12.2.4. Validar el cierre del proceso a través de sus firmas en la respectiva acta de comisión.

13. Apreciación comisión de selección, puntaje máximo 60 puntos.

La entrevista será aplicada a todos los postulantes que logren avanzar en la entrevista psicolaboral. Esta entrevista será realizada por la comisión de selección, según pauta diseñada para entrevista, donde se medirán las capacidades y competencias técnicas de los concursantes para el cargo. La duración de la entrevista no deberá sobrepasar los 20 minutos.

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 10 de 15	

14. Puntajes de cada etapa

Etapa	Puntaje
Análisis Curricular	40%
Apreciación Comisión de Selección	60%

15. Elección del postulante:

El Sr. Alcalde elegirá entre los postulantes propuestos por la comisión de selección. Para ello tiene la facultad de convocar a entrevista personal a cada uno de ellos (en caso de ser necesario).

Cabe señalar que esta entrevista será de carácter presencial y se llevará a cabo en la comuna de Los Ángeles.

16. Cronograma de Actividades

Etapa	Inicio	Término
Fecha de publicación	29-09-2023	-
Recepción de antecedentes	29-09-2023	06-10-2023
Fecha de cierre de recepción de antecedentes	-	06-10-2023
Filtro curricular	09-10-2023	10-10-2023
Evaluación psicolaboral	11-10-2023	12-10-2023
Entrevista por comisión de selección	13-10-2023	16-10-2023
Entrega de la terna al Sr. Alcalde	17-10-2023	18-10-2023
Notificación del prestador de servicio seleccionado	Dependiente de fecha de resolución del Sr. Alcalde.	
Fecha de inicio de funciones	Dependiente de fecha de resolución del Sr. Alcalde.	

** Este cronograma de actividades, está sujeto a cambios, por lo cual las fechas son tentativas. La información de cada etapa, la evolución del proceso y los cambios del cronograma, serán comunicados a través del teléfono y/o correo electrónico que consta en el currículo ciego de cada postulante **quien debe estar atento a estas notificaciones para no quedar fuera del proceso.***

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 11 de 15	

ANEXO N°1

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

1. CARGO AL QUE POSTULA

--

2. IDENTIFICACION DEL POSTULANTE

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
CELULAR	OTRO NÚMERO DE CONTACTO
CORREO ELECTRÓNICO	

3. DOCUMENTOS ADJUNTOS

DOCUMENTOS:		SI	NO
Curriculum Vitae o Curriculum Ciego (Anexo 2)			
Certificado de nacimiento original			
Fotocopia cedula de identidad			
Certificado de Título como TANS			
Certificados que acrediten experiencia profesional fotocopia simple			
Certificados con capacitaciones realizadas fotocopia simple			
Certificado de Antecedentes, Original.			
Certificado de situación militar al día original (varones)			
Declaración Jurada simple (Anexo 3)			
Registro Nacional de la Discapacidad	N°		

*** De acuerdo al código de buenas prácticas laborales, el formulario de postulación y el currículum ciego solicitado deberán contener sólo los apellidos del postulante, sin nombre. tampoco incluir foto, run, dirección, ni señalar sexo, estado civil u otra identificación**

FIRMA DEL POSTULANTE

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 12 de 15	

ANEXO N°2

FORMULARIO CURRICULUM CIEGO

1. DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TELÉFONO	CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	

2. TÍTULO(S) (solo aquellos con certificados)

TÍTULO	PERIODO (desde – hasta)	INSTITUCIÓN
FECHA DE TITULACIÓN (día-mes-año)	DURACIÓN DE LA CARRERA (número de semestres)	

3. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN: diplomados, postítulos. Solo aquellos con certificados legalizados y posteriores a obtención del título. De ser necesario, inserte más celdas.

TÍTULO	PERIODO (desde – hasta)	INSTITUCIÓN

TÍTULO	PERIODO (desde – hasta)	INSTITUCIÓN

TÍTULO	PERIODO (desde – hasta)	INSTITUCIÓN

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 13 de 15	

4. **CAPACITACION:** Indicar solo aquellos con certificados y posteriores a obtención del título.
De ser necesario, inserte más celdas.

Nombre del curso y/o seminario	
Fecha: desde / hasta	
N° de horas pedagógicas	
Calificación obtenida	
Nombre de la institución que dicto el curso	

Nombre del curso y/o seminario	
Fecha: desde / hasta	
N° de horas pedagógicas	
Calificación obtenida	
Nombre de la institución que dicto el curso	

5. **EXPERIENCIA LABORAL:** Indicar solo aquellas atinentes al cargo, posterior a titulación y comprobables. De ser necesario, inserte más celdas.

Nombre de la institución o empresa	
Ciudad	
Departamento, unidad, área de desempeño	
Cargo	
Periodo de permanencia (desde/hasta)	
Tipo de contrato	
N° de horas semanales	
Indicar nombre de referencia, cargo y teléfono del jefe directo al cargo que Ud. ocupo	
Descripción general de funciones realizadas y principales logros	

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Septiembre	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes 2 Cargos TANS, 44 Horas, Plazo Fijo CESFAM Entre Ríos.	Página 14 de 15	

6. OTROS ANTECEDENTES

Aquí Ud. Puede ingresar información que considere relevante, como cursos no certificados, participación en organizaciones, uso de software, idiomas, hobbies, etc.

7. MOTIVACION PARA POSTULAR AL CARGO

Indique brevemente cuáles son sus motivaciones para postular al cargo. Señale cuál sería su aporte.

8. REFERENCIAS LABORALES

Mencione nombre, cargo y número de contacto de sus dos últimos empleadores. Debe considerar a un superior jerárquico al cargo que usted desempeñó.

1.

2.

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

NOMBRE:	
RUT.:	
NACIONALIDAD:	
ESTADO CIVIL:	
PROFESIÓN U OFICIO:	
DOMICILIO:	
CIUDAD:	

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) No haber sido condenado (a) ni declarado (a) reo por resolución ejecutoriada en proceso por crimen o simple delito de acción pública, ni tampoco suspendido (a) en sumario administrativo, declaración que hago conforme a lo dispuesto en las disposiciones del Estatuto Administrativo vigente.
- b) Que no estoy afecto a las incompatibilidades ni prohibiciones contempladas en el Título I de la Ley N° 19.378, ni suspendido en sumario administrativo, ni afecto por medidas disciplinarias en petición de renuncia o destitución.
- c) Que no estoy afecto a alguna de las causales de inhabilidad previstas en el Art. 56 de la Ley N° 19.653 de Probidad Administrativa.
- d) Que no tengo vigente o suscrito por mí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a 200 UTM o más con la Municipalidad de Los Ángeles y que tampoco tengo litigios pendientes con dicha institución. Además, declaro que no tengo la calidad de director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de sociedad que tenga contratos o cauciones con la Municipalidad de Los Ángeles.
- e) Que no tengo la calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Municipalidad de Los Ángeles.

f) Situación Contractual: (Marque con una "X" según corresponda):

CONDICIÓN:	SI	NO
1. Funcionario (a) del mismo servicio		
2. Funcionario (a) de otro servicio.		
3. Con Honorarios en el mismo servicio.		
4. Con Honorarios en un servicio distinto.		
5. Sin Relación Laboral con el Estado.		

En caso de trabajar en otro Servicio, ya sea público o privado, indicar lugar, horario, calidad jurídica, labores encomendadas y duración.

Nombre Servicio Público o Privado	Horario	Calidad Jurídica (Plazo Fijo, Indefinido y Honorarios)	Labores Contratadas	Duración

FIRMA:

NOMBRE:	
RUT.:	

FECHA: _____